



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de ~~SEPTIEMBRE~~ de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 344 por la Unidad de Superintendencia para Delitos de Lesa Humanidad del Tribunal,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1691/2018, de fecha 12 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Ana Carolina Martínez Beovide que fue designada interina, se contrate al señor Mauricio Gustavo BLASCO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 339/342 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

8
2

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION